

A TODAS LAS FAMILIAS DEL CENTRO

Madrid a 26 de enero de 2012

Estimadas familias:

Debido al gran índice de faltas de puntualidad que venimos observando durante el presente curso y los reiterados avisos que hemos dado, sin mucho resultado en la mayoría de los casos, nos vemos en la obligación de ponernos en contacto con ustedes para comunicarles las actuaciones que hemos acordado llevar a cabo para paliar esta situación.

Consideramos que estos retrasos perjudican tanto el proceso educativo del alumno como de sus compañeros, por lo que supone de interrupción de la clase, mala adquisición de hábitos, etc., por lo que nos vemos obligados a tomar estas medidas, llegando, si fuera necesario, a la Mesa de Absentismo del Ayuntamiento.

Les recordamos que las puertas se abren a las **9:00** por la mañana y a las **14:30** por la tarde. Una vez que entre el alumnado, se cerrarán.

- A partir de este momento, los alumnos que lleguen con retraso, **que siempre han de venir acompañados por un adulto**, no podrán acceder al centro hasta la hora en la que empieza la clase siguiente. Salvo que el adulto que les traiga al colegio pueda acreditar documentalmente, mediante justificante de asistencia bien sea del adulto o del alumno, que el motivo del retraso ha sido una visita médica.
- Ya dentro del recinto, se dirigirán **JUNTO CON EL ADULTO QUE LES ACOMPAÑA** a cualquiera de las Conserjerías, donde se les proporcionará un impreso que deberán rellenar y el alumno entregará al tutor.
- **SIN ESTE IMPRESO DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO NO PODRÁN ACCEDER AL AULA.**
- **Tengan en cuenta que un alumno que llegue tarde se encontrará las puertas del centro cerradas y no podrá acceder. A la edad de los alumnos que tenemos matriculados es evidente que no pueden estar solos fuera del centro. Si observamos este hecho, nos veremos obligados a ponerlo en conocimiento de la familia y, en el caso de no obtener respuesta, de las autoridades pertinentes.**

La Presidenta del Consejo Escolar

Fdo.: M^a de los Ángeles Fernández Sánchez